



2025061007934

Fecha Radicado: 2025-11-10 18:19:47.0

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

RESOLUCION

(10/11/2025)

“Por el cual se modifica parcialmente la Resolución N° 2025061005219 del 06 de noviembre de 2025”

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN (E), en uso de las atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001, el Decreto Ordenanzal 2024070003913 del 05 de septiembre 2024, el Decreto 1083 de 2015, y,

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución N.° 2025061005219 del 06 de noviembre de 2025, se concedió permiso a quinientos cincuenta y cuatro (554) servidores administrativos de la planta del Sistema General de Participaciones - SGP, con el fin de asistir a las jornadas de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo, al igual que actividades de medición de clima laboral y riesgo ocupacional y evaluaciones médico ocupacionales en las sedes Comfama, ubicadas en los municipios de: La Ceja (07 de noviembre), Santa Fe de Antioquia (11de noviembre), La Pintada (12 de noviembre) y Copacabana (13 de noviembre) del 2025.

Por error involuntario de la administración, se constató que, las fechas programadas para la realización de las jornadas de capacitación en los municipios de La Pintada y Santa Fe de Antioquia, quedaron intercambiadas así:

Santa Fe de Antioquia (11de noviembre), La Pintada (12 de noviembre), siendo necesario y procedente su aclaración.

En consecuencia, se hace necesario modificar parcialmente la Resolución No.2025061005219 del 06 de noviembre de 2025”, con la finalidad de garantizar la continuidad de las jornadas de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo en las fechas establecidas originalmente, al igual que actividades de medición de clima laboral y riesgo ocupacional y evaluaciones médico ocupacionales en las sedes Comfama de los municipios descritos anteriormente,

Por lo anterior, el Secretario de Educación (E),

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcialmente la Resolución No.2025061005219 del 06 de noviembre de 2025 en su artículo primero, el cual quedará de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder permiso por un (1) día a los quinientos cincuenta y cuatro (554) servidores administrativos de la planta Sistema General de Participaciones - SGP, con el fin de asistir a las capacitaciones programadas de Seguridad y Salud en





2025061007934

Fecha Radicado: 2025-11-10 18:19:47.0

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

RESOLUCION

(10/11/2025)

el Trabajo, en las sedes Comfama, ubicadas en los municipios de: La Ceja (07 de noviembre), **La Pintada (11 de noviembre)**, **Santa Fe de Antioquia (12 de noviembre)** y Copacabana (13 de noviembre) del 2025, a los empleados públicos que se describen a continuación, según lo expuesto en la parte considerativa del presente acto.

ARTICULO SEGUNDO: Los demás artículos de la Resolución No.2025061005219 del 06 de noviembre de 2025, que no fueron objeto de modificación, conservan su vigencia.

ARTICULO TERCERO: Comunicar a los interesados el presente acto administrativo, haciéndoles saber que contra él no proceden recursos.

ARTICULO CUARTO: Enviar copia del presente acto administrativo a la hoja de vida de cada empleado público para los fines legales pertinentes.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, 10/11/2025

MANUEL ALEJANDRO NARANJO GIRALDO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN (E)

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Ana Carolina Rúa Morales- Profesional Contratista. Dr. Talento Humano		10-11-2025
Revisó	Martha Leonett Lindo Zapata- Profesional Universitario. Dr. Talento Humano		30-11-25
Revisó	Oscar Felipe Velásquez Muñoz/Daniel Felipe Cesa Sánchez - Profesional Universitario-Asuntos Legales		10 Nov 2025
Revisó	Iván Darío Uribe Naranjo - Director de Asuntos Legales.		10/11/2025
Aprobó	César Augusto Pérez Rodríguez - Subsecretario Administrativo y Financiera - Educación		10-11-25

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

